



CONCURSO JUVENIL INTERNACIONAL CONOCE Y EVALÚA TU PATRIMONIO INMATERIAL

2010

BASES

PREÁMBULO

La Unión Latina, organización internacional intergubernamental con vocación cultural que reúne 40 Estados en cuatro continentes, se ha comprometido en la participación, la organización y la programación de eventos ligados al conocimiento del patrimonio inmaterial, destinados al público joven de los países latinos. En ese tenor, la Unión Latina ha logrado la colaboración de la UNESCO para la ejecución de este concurso en todos los países latinos donde este se ejecuta. Además, en la República Dominicana la Sede de Unión Latina se ha aliado al Centro León para la realización del concurso en el país.

Es admitido que el patrimonio cultural inmaterial está constituido por los conocimientos tradicionales y colectivos de las diversas comunidades de un país, los cuales se preservan en sus memorias y se transmiten a través de generaciones por vía oral, escrita u otras formas de comunicación.

DEDICADO A LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

Conoce y Evalúa tu Patrimonio Inmaterial es un concurso abierto a todos los jóvenes universitarios con el objetivo de contribuir a preservar el sentimiento de identidad y elevar su creatividad. El Concurso propone que los profesores de las facultades e instituciones que estudian el patrimonio inmaterial en el país convoquen a jóvenes estudiantes para tomar parte de manera individual o colectiva en el evento. Cada joven o grupo de jóvenes podrá escoger un tema de una lista indicativa del patrimonio inmaterial del país que comprende diversos temas dentro de las siguientes cinco áreas: tradiciones y expresiones orales; artes, música, danza y espectáculos; tradiciones prácticas, usos sociales, rituales, fiestas y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales.

Una vez escogido el tema, cada joven o grupo de jóvenes deberá redactar un ensayo poniendo de manifiesto el valor ejemplar de dicho patrimonio inmaterial. Las universidades serán involucradas en la difusión de esta iniciativa para lograr una mayor participación de sus estudiantes en el Concurso.

ORGANIZADORES DE UNA INICIATIVA DE PRESTIGIO

El Concurso cuenta con el patrocinio de la UNESCO para su realización, en la versión 2010, en diez países de América Latina y el Caribe: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Venezuela. Para la organización del Concurso en la República Dominicana, Unión Latina se encuentra asociada con el Centro Cultural Eduardo León Jimenes (Centro León).

OBJETIVOS

- Motivar el abordaje, visualización, registro y valoración de la herencia cultural inmaterial en el marco de la vida cotidiana.
- Motivar a los jóvenes universitarios de los países participantes a conocer mejor y a valorar su herencia cultural inmaterial.
- Recuperar y revalorizar la memoria sociohistórica del pasado.
- Estimular el aprovechamiento de los usos sociales y rituales ligados al patrimonio inmaterial.
- Impulsar el conocimiento del saber-hacer tradicional, transmitido de generación en generación y que es propio de la medicina casera, de la gastronomía local y de las actividades artesanales, entre otras prácticas.
- Proponer actividades que resalten qué es y qué hacer con el patrimonio inmaterial.
- Favorecer la creatividad.

JURADO

El jurado está constituido por personalidades comprometidas con la promoción del patrimonio inmaterial. En la República Dominicana, los señores miembros del Jurado son: Xiomarita Pérez (Directora de DINA FOLK-Dirección Nacional de Folklore), Dagoberto Tejeda (Director de INDEFOLK- Instituto Dominicano de Folklore), Carlos Andújar (Antropólogo y Profesor Universitario), Lil Despradel (Representante Permanente de Unión Latina en la República Dominicana) y Rafael Emilio Yunén (Director General del Centro Cultural Eduardo León Jimenes. Entre ellos será designado quien fungirá como Presidente del Jurado.

BASES

I. Podrán participar en el Concurso todos los jóvenes universitarios, de nacionalidad dominicana, cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y los 26 años. No podrán participar en el concurso los ganadores de los años precedentes.

II. Aquellos que deseen participar en el Concurso deberán redactar un ensayo académico que trate sobre uno de los temas de la siguiente lista indicativa del patrimonio inmaterial en la República Dominicana:

AREA 1.- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial:

- Proverbios, adivinanzas, cuentos folklóricos, cantos de trabajo, canciones infantiles, leyendas.
- Mitos, plegarias, cantos de porfía, los chuineros de Baní, el canto de toro de Bayaguana.
- Décimas, salves (católicas y populares).

AREA 2.- Artes del espectáculo

- La música: el merengue, la bachata, los palos o atabales, los congos, la música popular.
- La danza: el bambulá, el pri-prí, los palos o atabales, el gagá, bailes tradicionales y populares (el son, el merengue, la bachata), entre otros.
- El teatro y la pantomima: Teatro popular danzante de los guloyas.
- Organología o instrumentos musicales.
- Parafernalia festiva: caretas, máscaras, vestuarios, adornos, decoraciones.
- Diversiones: celebraciones deportivas, conciertos populares, bandas musicales municipales y presentaciones de grupos musicales tradicionales.

AREA 3.- Usos sociales, rituales y actos festivos

- Los ritos: despojos, ritos funerarios (los nueve días, los toques de tambores o ritos de despedida al difunto, acompañados con música), baños para la suerte, calendario de celebraciones de la religión popular, ritos de iniciación y de posesión en la religión popular (bautizo de cabeza, de pañuelo, la posesión ritual o montadera), fiesta de la cosecha de los negros libertos de Samaná, Fiesta de la Cruz, complejo sociocultural del gagá, complejo sociocultural del laborismo en San Juan de la Maguana, complejo sociocultural de la Cofradía de los Congos del Espíritu Santo en Villa Mella y de Cotuí, peregrinación a las Mercedes, a Bayaguana, a la Virgen de la Altagracia, a Bánica y a San Martín de Porres en Baní, las ofrendas de animales en la religión popular, el complejo sociocultural de la Dolorita en la comunidad de los Morenos de Villa Mella,

procesiones, los matrimonios rituales en la religión popular o el vudú dominicano, entre otros.

- Los Carnavales: de la capital, Monte Cristi, Santiago, Cotuí, San Cristóbal, La Vega, las cachúas de Cabral, entre otras localidades.
- Los usos sociales y formas de organización social y entretenimiento: el juego de pelota y otras formas de divertimento. El compadrazgo, el san, gestualidad, juegos tradicionales, sacrificio de animales, el béisbol, el dominó, la cocina tradicional, la gastronomía dominicana (el sancocho, el mofongo, la habichuela con dulces, la culinaria cocola), lugares de diversión popular, como colmadones, colmados, bares, enramadas, patios, la antropología del ocio o el ocio y el divertimento como formas de la cultura dominicana, entre otros.
- Eventos festivos: fiestas patronales, desfiles (los reinados populares, los batón ballets, los desfiles de coronación de reyes y reinas de la religiosidad popular), entre otros.

AREA 4.- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

- La medicina tradicional y la etnobotánica: curanderismo popular.
- Creencias: brujas que chupan niños, bacá, ciguapa, guanguán, botija, compra de muertos, cábalas, los sueños y sus significados, los espantapájaros.
- Sistemas de adivinación: la lectura de la taza, la mano, la baraja, la vela, el tabaco.
- Artes visuales: arte rupestre taíno, los vevés y otras formas de arte popular.
- Técnicas tradicionales para el manejo de los recursos naturales, técnicas de supervivencia, formas de cultivo tradicionales.
- Usos de caza, pesca y técnicas agrícolas, la atarraya y otras formas de pesca, el uso de instrumentos agrícolas tradicionales como la coa, las técnicas de tumba y quema, entre otros ejemplos.

AREA 5.- Técnicas artesanales tradicionales

- La artesanía, sus técnicas, competencias, conocimientos, diseño, cómo se implanta un diseño tradicional y se masifica, cómo se transmiten los conocimientos de las técnicas de producción de la artesanía.
- Manufacturas tradicionales, técnicas de teñidos, etc., cómo se adiestran los artesanos, cómo se transmiten las destrezas manuales, cuáles técnicas son usadas por los artesanos en el color y tonalidades de las piezas, qué implica un dominio de propiedades de las plantas.
- Oficios populares o tradicionales: herrero, talabartero, ebanista, ceramista, pintor popular o callejero o de letreros públicos, manualidades, entre otros.

III. El trabajo deberá redactarse en idioma castellano, ser original e inédito, estar escrito por una persona o un grupo de no más de tres miembros, en una extensión no mayor de 15 (quince) páginas, tamaño 8½ X 11 pulgadas, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Deberá adjuntarse igualmente una versión en soporte electrónico, usando el programa Microsoft Word. Si el ensayo va acompañado de material gráfico, este debe ponerse anexo y separado del texto y no se contará como parte del número máximo de páginas que pide el Concurso y que solo está referido al texto. Cada texto deberá venir acompañado de su correspondiente cuerpo de notas y bibliografía.

Deberán enviarse 2 (dos) originales encuadernados. Cada original irá firmado e indicará el o los nombres, apellidos, direcciones (física y electrónica) y teléfono(s) de contacto del o los autores participantes. Asimismo, deberá presentarse una carta debidamente firmada por el o los participantes, indicando su deseo de participar en el Concurso y su aceptación de las bases. La institución que acoja la carta y el documento expedirá un acuse de recibo.

IV. Los originales deberán enviarse a:

-Unión Latina: (ATENCIÓN: LIL DESPRADEL), Calle Colón No. 8 Esq. Vicente Celestino Duarte, La Atarazana, Zona Colonial, Santo Domingo, República Dominicana. E-mail: ulsto_dgo@hotmail.com

-Centro Cultural Eduardo León Jimenes: (ATENCIÓN: RAFAEL EMILIO YUNEN), Ave. 27 de Febrero No. 146, Villa Progreso, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Fax 809-724-7644. Email: centroleon@centroleon.org.do

El plazo de admisión de originales se cerrará el viernes 15 de octubre de 2010.

La Unión Latina y el Centro León no se hacen responsables de las posibles pérdidas o deterioro de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de correos o a terceros y que pueda afectar los envíos de las obras participantes en el Concurso.

Una vez hecho público el fallo, los originales no premiados serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del Concurso.

V. El premio se otorgará a aquella obra de las presentadas que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se considere merecedora de ese galardón. En caso de discrepancias, el Presidente del Jurado tendrá voto dirimente, pudiendo quedar desierto el Concurso si a juicio del Jurado ninguna obra merece ser premiada.

VI. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará durante el mes de noviembre de 2010, reservándose la Unión Latina y los restantes organizadores el derecho de modificar esta fecha a su conveniencia.

VII. Se entregará un único premio a la persona o grupo ganador, si lo hubiere, consistente en el equivalente a US\$1,500 (un mil quinientos dólares) en moneda nacional, de acuerdo con la tasa de cambio vigente el día de la premiación. La obra ganadora será publicada junto a las obras ganadoras en cada uno de los otros países participantes. En la publicación no será posible incluir las ilustraciones o referencias gráficas que acompañen los textos.

VIII. El o los autores del ensayo ganador cede(n) a Unión Latina y el Centro León el derecho exclusivo de reproducción y distribución, comunicación pública y traducción a todos los idiomas de su ensayo, en todas las modalidades de edición y para todo el mundo, con posibilidad de cesión a terceros, por el plazo máximo de duración que para cada modalidad a ejercitar establezca la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual.

IX. El o los autores del ensayo ganador se obliga(n) a suscribir un contrato de edición según los términos expuestos en estas bases y en la legislación de la Propiedad Intelectual, y cuantos contratos y documentos sean necesarios para la protección de los derechos de explotación cedidos.

X. El o los ganadores autoriza(n) expresamente a las entidades convocantes a utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en los actos de presentación y en el material promocional que estas consideren apropiados para la mejor difusión de la obra.

XI. La participación en este Concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases y el compromiso de no retirar la obra una vez presentada al mismo. Para cualquier diferencia que hubiese de ser dirimida por vía judicial, las partes, renunciando a su propio fuero, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de la República Dominicana

En Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio de 2010